

Resumen Actas de la Reunión Ordinaria del 17 de agosto con continuación el 24 de septiembre de 2024

1. Resolución de las 14 semanas de clase- No paso
2. Informe de Educación General- La Dra. Collins explica y se discute pero se pide receso para poder tener mas profesores en la asamblea.

24 de septiembre de 2024

1. Se retoma la discusión del informe. Se presenta una resolución la cual pasa con los votos a favor.

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS CELEBRADA EL
MARTES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 10:30 A.M.
DE MANERA PRESENCIAL – ANFITEATRO DE ENFERMERÍA

Asistencia:

Alberto R. Puente	Robert Acar	Francisco J. Bezares	Mingyan Chen	Douglas Santos
Alejandro Ortiz	Silvestre Colón	Héctor J. Jiménez	Noemi Maldonado	Eduardo Lugo
Alex Veglia		Héctor Méndez	Ramon López	Efraín Ríos
Alondra M. Diaz	Angel L. Viera	Juan E. Ramírez	Sara Gavrell	Irmarié Cruz López
Amelia R. Merced	Carlos I. Hernández	Kevin Vargas Vélez	Stephane Pillet	Lizzie García
Benjamín Van Ee	Edwin J. Asencio	Pablo J. Marrero	William Pabón	Mary Moreno
Carlos Jose Santos	Gustavo G. Cortina	Rafael A. Ramos		
Carlos Ríos	Ingrid Rodríguez	Samuel A. Santana	Celia M. Ayala	Aikomari Guzmán
Clara Isaza Brando	Jorge R. Schmidt	Sudhir Malik	Cristopher B. Font	Ana Lucia Vega
Dimaris Acosta	Jose Anazagasty		Derrick N. Ferrer	Andres Moya
Dimuth Siritunga	Jose Lee	Elizabeth Vanacore	Emily Y Hernández	Arnaldo Carrasquil
Mariam Vargas	Manuel Valdés	Ernesto Balay	Eric D. Lamore	Astrid Cruz Pol
Monica Alfaro	Melody M. Fonseca	Fernando Gilbes	Gregory Stephens	Carmen Vega
Rafael Montalvo	Rafael Boglio	James Joyce	Hugo Ríos Cordero	Efraín Salas
Rosa Buxeda Pérez	Ramonita Vega	Kenneth S. Hughes	Itza M. Hernández	Elsie Parés
Sandra Maldonado	Reinaldo Rosado	Lizzette Rodríguez	Jose Irizarry	Francis B. Patrón
Timothy Colston	Waldemar Arroyo	Pedro I. Matos	María C. Quintero	Jennifer Vargas
Yadira Malavez		Thomas Hudgins	Marien Villanueva	Jessica Torres
	Carlos Del Valle	Víctor Huérfano	Mary E. Sefranek	Jomarys González
Michael González	Dahil Colon Arbelo	Wilson R. Ramírez	Raisa Bonnet	Jorge Ríos Steiner
	Ivonne C. Diaz		Ricia A. Chansky	Jose A. Carmona
Alcibiades Bustillo	Jeffrey Valentín	Adelissa González	Rosa I. Román	Joselyn Del Pila
Angel L. Cruz	Ricardo R. Fuentes	Annette Martínez	Rosita Rivera	Lisa A. Torres
Angy C. Coronel		Baruch B. Vergara	Sabrina Ramos	Lysmarie Santos
Carlos E. Seda	Elba Caballero	Carlo Sabariz	Sandra Soto	Marco A. De Jesús
Edgardo Lorenzo	Lourdes Méndez	Christian Rodríguez	Waleska Morciglio	Miguel Castro
Edwin Florez	Madeline Delgado	Claudia Torres	Yashira Valentín	Nairmen Mina
Freddie Santiago	Sheila Mercado	Cora A. Monroe		Robert Ríos Guillet
Israel Almodóvar		Dana L. Collins	Bryan O. Rivera	Veronica Sánchez
Jason J. Bermúdez	Hilton Alers	Elsaris Nuñez	Carlos E. Quiñones	Wanda Pérez
Jimmy Diaz Portillo	Jaime L. Martell	Emilia Quiñones	Eduardo Soltero	Wildeliz Torres
Jose E. Calderón	Jose A Acosta Seda	Iliaris A. Avilés	Efrank Mendoza	
Juan R. Romero	Mairym Llorens	Jeffrey E. Herlihy	Enid A. Rodríguez	Representantes
Julian A. Jiménez	Maribel Acosta	Joseantonio López	Genna M. Dávila	Estudiantiles
Karen R. Ríos Soto	Melissa Echevarría	Kamir Martínez	Ibrahim M. Cordero	
Luis Cáceres	Paola N. Egipciaco	Lilliam Larregoity	Iris A. Figueroa	Aaliyah Márquez
Nilsa Toro		Lydia González	Manuel Silva	Daniel J. Bercero
Olgamary Rivera	Alnaldo J. Zapata	Manuela Villanueva	Margarita Fernández	Marceline Ruiz
Omar Colón Reyes	Carlos U. Pabón	Marco Porcu	Ramon Álvarez	Yanelle M. Silva
Pedro Vásquez	Daniel H. Gutiérrez	Mariam Colón		
Reyes Ortiz	Dilsom A. Sánchez	Maximilian Julia	Axel A. Santos	
	Erick Roura Dávila	Miguel J. Figueroa	Cristina Perea	

La reunión comenzó a las 11:25 am, presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias, quien dio la bienvenida.

Se presentó moción para cambio de agenda para atender una resolución respecto al problema de las 14 versus 15 semanas que fue informado en la última enmienda del calendario académico. La moción fue secundada.

Hicieron moción de enmienda para que luego de atender la resolución mencionada, se atendiera el Informe de Educación General. La moción de enmienda fue secundada y no hubo oposición.

Se hizo una segunda enmienda para que luego de atender el Informe de Educación General, se atendiera el Informe de Comité de Currículo. La moción de enmienda fue secundada y no hubo oposición.

Asunto Nuevo

Se dio paso a la resolución, y en esta se mencionó lo siguiente:

[...]La última semana de cada curso puede ser usada para discutir aplicaciones de los temas fundamentales ya presentados en el semestre. [...]

[...]Por tanto, la Facultad del Colegio de Artes y Ciencias reclama de la Junta Administrativa recobrar el calendario de 15 semanas lectivas para este primer semestre del año académico 2024-2025. [...]

La resolución fue secundada, pero hubo una oposición. Se otorgan dos puntos a favor y en contra para debatir. Luego de esto, se dio paso a la votación para determinar si la resolución pasaría o no. Los resultados de esta votación fueron los siguientes:

A favor: 48

En contra: 95

Abstenidos: 14

Total de votos emitidos: 157

Había un total de 168 personas registradas en la reunión, lo que significaba que, para pasar una moción, en la asamblea, se necesitarían 85 votos. Así que esta resolución no pasó.

Se creó moción de enmienda a la agenda, en la que propusieron adelantar y atender al momento el Informe de la Junta de Retiro y luego atender el Informe de Educación General y el Informe de Currículo, para entonces atender el Informe del Decano. La moción fue secundada y hubo oposición.

Se otorgó un punto en contra y se pasó a votación para determinar si se aprobaría esta moción de enmienda. Se contaron los votos a favor de la enmienda y la cantidad de votos no fue mayor de 85, así que la moción de enmendar nuevamente la agenda no pasó.

Informe del Comité de Educación General

Los siguientes informes fueron presentados por el comité y colocados en la página web de referencia.

- [Informe de Progreso](#)
- [Presentación: Propuesta – Revisión del Componente de Educación General](#)
 - En cuestión a las pruebas de Medición y Evaluación para la Transformación Educativa (META- PR), se tienen los resultados de los estudiantes que pueden pasar o van a entrar al Recinto en los próximos dos años, ya que estos resultados son del 2023. En inglés y en español están por debajo del nivel de estudio y en matemáticas están proficientes para entrar a la Universidad de Puerto Rico.
 - Dos PNA es equivalente a un posible cualificado para entrar a la Universidad, esto implica que habría que tomar cursos prebásicos.
 - Los miembros del Comité propusieron cambiar la ubicación de los estudiantes a sus niveles apropiados. Sin embargo, se explicó que los Departamentos son los que tienen este control sobre dónde ubican a los estudiantes. Esto seguirá los métodos actuales de ubicación según lo determinado por el Departamento de Ciencias Matemáticas y las Certificaciones 88-24 y 94-4.
 - Esta Propuesta de la Estructura de Educación General ha sido calibrada con Middle States para que se pueda responder positivamente a los datos presentados.

Se abrió espacio para preguntas, preocupaciones o comentarios.

Se creó moción de receso para retomar la reunión el próximo martes, 24 de septiembre para que hubiera suficientes miembros de la Facultad para escuchar y poder dar una expresión colectiva que fuera numerosa. La moción fue secundada.

Se hizo enmienda para que en la próxima reunión se tuviera preparada una posible resolución para ser presentada al Senado y poder hacer votación.

No hubo oposición a la moción de receso, por lo que la moción pasó y esta reunión concluyó.

La reunión terminó a las 12:09 pm.

CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL MARTES, **24 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, A LAS 10:30 A.M.

DE MANERA PRESENCIAL – ANFITEATRO DE ENFERMERÍA

Asistencia:

Alberto R. Puente Rolón	Michael González	Víctor Huérfano	Manuel Silva
Alejandro Ortiz Acevedo	Rafael Boglio Martínez	Wilson Ramírez Martínez	Melissa Báez Flores
Alex Veglia	Ramonita Vega Lugo		Ramon Álvarez Feliciano
Alondra M. Diaz Lameiro	Reinaldo Rosado Silva	Adelissa González	
Amelia Merced Alejandro	Waldemar Arroyo Rojas	Annette Martínez Iñesta	Ana Nieves Rosa
Benjamín Van Ee		Baruch B. Vergara	Cristina Perea Nieves
Carlos Acevedo Suárez	Carlos Del Valle	Dana L. Collins	Efraín Ríos
Carlos Jose Santos Flores	Dahil Colón Arbelo	Elsaris Nuñez Méndez	Mary Moreno
Clara E. Isaza Brando	Eduardo Kicinski	Iliaris A. Avilés Ortiz	Milagritos González
Dimaris Acosta Mercado	Ivonne C. Diaz Rodríguez	Jerry Torres	
Dimuth Siritunga	Jeffrey Valentín Mari	Joseantonio López	Aidalu Joubert Castro
Eliacim Agosto Torres	Orlando J. Sotomayor	Kamir Martínez	Ana Lucia Vega Ávila
Jaime A. Acosta Martínez		Karla F. Torres Avilés	Andres Moya
Luis Ríos Hernández	Abigail Matos Pagán	Lilliam Larregoity Pérez	Arnaldo Carrasquillo
Mariam Vargas	Clara Valderrama Fuquen	Lydia González	Carmen Vega
Matías J. Cafaro	Sheila Mercado Morales	Manuela Villanueva	Francis B. Patrón
Rafael Montalvo	Xaymara Tirado	Marco Porcu	Ileska M. Casiano Muñiz
Sandra L. Maldonado		Mariam Colón Pizarro	Jennifer Vargas Santiago
Sean Locke	Alexandra Morales Reyes	Mario Colón Sambolín	Jorge L. Ríos Steiner
Timothy Colston	Hilton Alers Valentín	Miguel J. Figueroa	Jorge Laboy
Yadira Malavez	Jacqueline Girón	Mingyan Chen	Jose A. Carmona Negrón
	Jose A. Acosta Seda	Ramón Lopez	Jose Cortes Figueroa
Clark E. Sherman	Jose E. Santos Guzmán	Sara Gavrell	Lisa A. Torres González
	Jose M. Guerrero Jiménez	Sebastian Ortiz	Marco A. De Jesús Ruiz
Alcibiades Bustillo Zarate	Mairym Llorens	William Pabón	Melissa I. Ortiz Román
Angel L. Cruz Delgado	Maribel Acosta Lugo	Yuiza Martínez	Nairmen Mina Camilde
Angy C. Coronel Suárez	Paola N. Egipciano Cruz		Nilka M Rivera Portalatin
Damaris Santana Morant		Celia M. Ayala Lugo	Robert Ríos Guillet
Edgardo Lorenzo	Allison Smith	Cristopher Font Santiago	Rodolfo J. Romanach
Edwin Florez Gómez	Alnaldo J. Zapata Vélez	Derrick Ferrer González	Veronica Sánchez
Israel Almodovar	Armando J. Rua	Elvin E. Ramos Muñoz	
Jason J. Bermudez	Carlos U. Pabón Ortiz	Emily Y. Hernández	Representantes
Jimmy O. Diaz Portillo	Daniel H. Gutierrez	Eric D. Lamore	Estudiantiles
Jose E. Calderón Gómez	Héctor Jiménez González	Itza M. Hernández	
Julian A. Jiménez Franco	Jesus G. Ortega Chagueza	Linda Rodríguez	Aaliyah Márquez Soto
Karen R. Ríos Soto	Juan Eduardo Ramírez	María C. Quintero Aguilo	Adianez Rosario Vázquez
Nilsa Toro	Kevin A. García Gallardo	Mary E. Sefranek	Alvarez Irizarry
Pedro Vásquez Urbano	Kevin Vargas Vélez	Ricia Chansky Sancinito	Carlos Casiano Pardo
Reyes Ortiz	Rafael A. Ramos	Waleska Morciglio	Edwin Tañon Flores
Robert Acar	Raúl Portuondo Duany		Gabriel Rosado Negrón
Roberto Rivera Santiago	Samuel A. Santana Colón	Angel Rodríguez Burgos	Gabriela Santiago
	Sergiy Lysenko	Bryan O. Rivera Pérez	Idhaliz Rodríguez Medina
Angel L. Viera Tirado		Carlos E. Quiñones	Jeremy Rivera Feliciano
Carlos I. Hernández	Alberto Lopez Venegas	Carlos Torres Ramos	Joyce D. Inglés Santiago
Edwin J. Asencio Pagán	Elizabeth Vanacore	Efrank Mendoza Martínez	Marceline Ruiz Martínez
Ingrid Rodríguez Ramos	Ernesto Balay Pomales	Genna M Dávila Montero	Yanelle M. Silva Luna
Jose Anazagasty	Hernan Santos	Ibrahim Cordero Morales	Zaira M. Onativia Berrios
Jose Lee	Lizzette Rodríguez	Iris A. Figueroa Robles	
Luisa R. Seijo Maldonado	Raiza Quintero Méndez	Luis O. Del Río Pérez	
Melody Fonseca Santos	Thomas Hudgins	Manuel A. Morales	

La reunión comenzó a las 10:44 am, presidida por el Dr. Matías J. Cafaro, quien dio la bienvenida a esta continuación de la reunión del martes, 17 de septiembre de 2024.

Informe del Comité de Educación General

Antes de comenzar con las preguntas del Informe, se recalcó que todas las revisiones de Artes y Ciencias estaban congeladas hasta que el Senado aprobara un plan, pues no se podían presentar revisiones antes de tener un componente de Educación General.

Se abrió espacio para preguntas, preocupaciones y/o comentarios

Preguntaron si había fecha establecida para cuándo se podría implementar lo nuevo. La respuesta fue que después de ser aprobado por el Senado, el Senado en ese momento determina fecha para la autorización.

Se preguntó si ya se había hecho alguna pregunta al Senado. La Dra. Collins explicó que el 27 de agosto se presentó el Informe sobre dónde están los estudiantes respecto a su aprovechamiento académico, recalcando el aspecto importante de que en español los estudiantes no están a nivel universitario.

Preguntaron acerca del problema de ciertas preparaciones básicas en lo que es el estudiante. La Dra. Collins respondió a esto con datos de la presentación y mencionó que esto es importante, ya que las áreas de español, inglés y matemáticas están en continuo descenso. La mayoría de los estudiantes están por debajo de 550 puntos, cuando 586 o 600 está considerado ser “nivel Universitario”.

Hicieron señalamiento al área de recomendaciones, pues no aparece una recomendación a estructura de gobernanza de Educación General. Se recomienda al Comité colocar las recomendaciones en el informe.

Se mencionó que, en la tabla de recomendaciones de créditos, en la propuesta del Comité dice que se van a constituir listas. La Dra. Collins respondió que las listas serán preparadas por el mismo Comité, después de que se tenga estructura. Se explicó que está planificado que el Comité se convierta en un *Standing Committee* permanente del Senado.

Preguntaron si el Comité evaluó la necesidad de que Educación General exponga a los estudiantes a otros departamentos y cómo esto se menoscaba por las listas antes mencionadas. La contestación de la Dra. Collins fue que el Comité está consciente y mencionó que se está contemplando el doble conteo respecto a los créditos de los cursos, aunque no todo puede ser contado de esta manera.

Se preguntó acerca de las variaciones de definiciones de Educación General. Estas definiciones son mayormente de Ingeniería, Ciencias Agrícolas y unas pocas de Artes y Ciencias. Preguntaron que cuál sería el plan para alinear las definiciones de las diferentes facultades y lograr la unificación de definiciones. El Comité está considerando atender esto después de la gobernanza, porque entonces se tendría la evidencia de que hay una estructura válida para todo el Recinto, que esencialmente, anula todas las definiciones.

Preguntan que cuál es el razonamiento detrás de la propuesta del Comité de reducir créditos. Una de las razones para que haya nueve créditos en español es la gran deficiencia presentada, la cual es peor a la de matemáticas. La propuesta habla de los mínimos institucionales, pero si hay alguna facultad o departamento que quiera más créditos estaría a su discreción.

Se trajo la inquietud en cuestión al reglón de Sociedad, Cultura y Perspectivas Globales, pues se entiende que el Departamento a través de sus cuatro programas puede ubicar cursos en las áreas mostradas en el reglón de Expresiones Creativas. La respuesta fue que lo importante sería ver el contenido del curso y que se pueda ajustar a los requisitos, al programa. Los requisitos de cada reglón se tendrán tan pronto esto se apruebe, para así tener un proceso lógico y que funcione.

Se mostró preocupación en cuestión a los temas de Sociedad, Cultura y Perspectivas Globales Históricas, pues parece que no se le estaría pidiendo certificación a los profesores en estas áreas particulares, aun así cuando estos temas ya no se cubren en las escuelas y no se puede saber cuánto conocimiento y cuán preparados llegarán los estudiantes al Recinto. Como respuesta a esta preocupación la Dra. Collins mencionó estar de acuerdo con lo mencionado y explicó que ya está planificada una manera para verificar que los cursos sí cumplan con unos requisitos específicos, que serían publicados tan pronto esto se apruebe.

Mencionaron otra preocupación respecto a la matrícula y cuándo se cierran los campos, pues muchas veces, al hacer matrícula, los estudiantes se quedan sin oportunidades. Se pidió buscar alguna manera de que los estudiantes tengan la oportunidad de buscar unos cursos primero, luego otros, luego otros, etc. La Dra. Collins respondió que esto lo tendrán en mente y lo considerarán cuando llegue el momento.

Con estas preguntas y preocupaciones, concluyó el informe del Comité de Educación General.

Se presentó moción para dar por recibido el Informe, la moción fue secundada y no hubo oposiciones. El informe del Comité se dio por recibido.

Se presentó una moción de resolución. La moción expuso los siguientes “por tanto”:

Por cuanto, el componente de Educación General es parte de los currículos de todos nuestros estudiantes. Este crea un fundamento sólido de conocimiento, destrezas y experiencias necesarias para que los estudiantes tengan éxito en sus vidas y ocupaciones, antes y después de su graduación. [...]

[...]Por tanto, la Facultad de Artes y Ciencias apoya del plan propuesto para la estructura del componente de Educación General.

Por tanto, la Facultad de Artes y Ciencias entiende que la aprobación de la estructura propuesta ayudaría a terminar las revisiones curriculares que la administración ha enfatizado los pasados cuatro años.

Por tanto, la Facultad de Artes y Ciencias le solicita respetuosamente al Senado Académico aceptar la estructura con los créditos propuestos por el Comité Institucional de Educación.

La moción fue secundada y se dio paso a las preguntas.

Preguntaron si esta resolución iría acompañada del plan presentado. La respuesta fue que sí, sería el plan que fue aprobado por el Comité de Educación General, sin ningún cambio hecho, ya que la propuesta presentada sin los cambios fue la aprobada por el Comité.

Hay oposición a la moción y dan un punto a favor y uno en contra.

Se propuso moción de enmienda para que en los “por tanto” se añada “La facultad de Artes y Ciencias levanta la preocupación de que el Comité estudie la posibilidad de acreditar al profesorado de los cursos de Educación General” y con esto se caminaría en la dirección de una de las preocupaciones que trajeron los compañeros.

Se pidió constatar el quórum, habiendo un total de 109 presentes en la reunión, se continuó con la moción de enmienda amistosa.

Hubo oposición a la enmienda, así que se pasó a votación. El resultado fue el siguiente:

A favor: 72

Con la mayoría de los presentes estando a favor de la moción de enmienda, la enmienda pasó.

Presentaron moción de cierre por la hora, quedó debidamente secundada, dando final a la reunión.

La reunión terminó a las 12:11 pm.

Sometido por,

Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.
Decano

ast